

GUSTAVO LLUMIQUINGA CANDO
Teléfonos: 2864-698: 0999 193-464
QUITO ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas De FARMASILESIA S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley de Compañías, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que se refieren a las obligaciones de los Comisarios y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2016.

1. - ASPECTOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS

- 1.1. La administración de la compañía FARMASILESIA S.A. ha sido manejada de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, además ha dado cumplimiento a las resoluciones emitidas por la Junta General.
- 1.2. Los libros sociales de la compañía, esto es libro de actas, de Junta General, libro talonario, libro de acciones y accionistas, libro de contabilidad, etc. Se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 1.3. En mi opinión, la custodia, conservación y seguro de los bienes de propiedad de la compañía y de terceros es adecuada.
- 1.4. Los componentes de control interno como son: conciencia de control, evaluación de riesgo políticas y procedimientos, sistema de información comunicación y seguimiento, han sido evaluados y corregidos por la Administración de FARMASILESIA S.A.

2. - ASPECTOS FINANCIEROS

- 2.1. He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que se consideró necesario. Así mismo he revisado los *balances de Comprobación, el Balance General y sus correspondientes estado de Resultados Integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo de efectivo y los respectivos anexos a los estados financieros del 2016*. La revisión incluyó un examen basándose en pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluyó también *la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, así como también una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.*



GUSTAVO LLUMIQUINGA CANDO
Teléfonos: 2864-698: 0999 193-464
QUITO ECUADOR

En mi opinión los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF para PYME, emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad - IASB; por lo que las cifras presentadas revelan el verdadero movimiento, en todos sus aspectos importantes y la real situación financiera de Farmasilesia S.A., cifras que están respaldados en los respectivos documentos que son cronológicamente registrados y posteriormente archivados. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

- 2.2. Durante el año 2016, siendo su primer año de operaciones, el nivel de gestión y ventas de la compañía ha sido importante a pesar de la situación coyuntural en la que se desarrolló la economía del país.
- 2.3. Al cierre del ejercicio fiscal 2016, el resultado de la compañía antes de Participación Trabajadores e Impuesto a la Renta es de USD 9.188 el mismo que refleja la realidad económica de la empresa.
- 2.4. Las ventas del presente ejercicio ascienden a USD 979.329, siendo que el año inmediato anterior fue constituida la empresa.
- 2.5. El margen bruto del ejercicio es del 26.55%
- 2.6. La capacidad de la compañía para cubrir con sus obligaciones de corto plazo en el 2016 es de 0.27, aspecto sobre el cual se debe mejorar.

En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de FARMASILEZIA S.A. al 31 de diciembre del 2016 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.



Elma Autorizada

Dr. CPA Gustavo Llumiquinga Cando MBA
COMISARIO PRINCIPAL

Quito Ecuador
27 de marzo de 2017

